

RESPONSABLE DE OPERACIONES: LISTADO DEFINITIVO DE APTOS

Resolución de 15 de mayo de 2018 por la que, una vez finalizada la etapa de valoración de las reclamaciones presentadas, han resultado finalmente APTOS para continuar en el proceso de selección de Responsable de Operaciones, los candidatos identificados con los siguientes DNI (ordenados numéricamente):

| DNI | DNI |
|--------------|--------------|
| 25.444.659-N | 78.619.353-V |
| 29.434.396-P | 78.620.042-Q |
| 33.548.527-Z | 78.633.837-B |
| 42.091.729-G | 78.677.385-C |
| 43.775.686-Q | 78.697.588-Y |
| 43.777.937-J | 78.700.169-B |
| 43.784.713-G | 78.712.198-B |
| 44.318.689-N | 78.713.403-C |
| 45.728.520-N | 78.713.541-C |
| 54.061.263-Q | 78.728.834-H |
| 71.279.956-N | 78.729.384-Q |
| 75.778.130-F | 78.729.593-H |
| 76.044.270-Z | AA5809593 |
| 78.491.275-A | PAC513823 |

Los candidatos que figuren en dicho listado quedan convocados a las Pruebas Psicotécnicas en las instalaciones de Metropolitano de Tenerife, S.A. (Carretera General La Cuesta-Taco, 124 C.P. 38108 - La Laguna) el próximo lunes, 21 de mayo de 2018 a las 9:30 horas (se estima que las pruebas finalizarán a las 13:30 h.).

Por último, recordamos tal y como se exponía en las bases de la convocatoria:

Para presentarse a las pruebas se deberá llevar el original del DNI, Pasaporte o Tarjeta de Residencia. Quedarán inexcusablemente excluidos de la realización de las pruebas y consiguientemente del proceso de selección los candidatos que:

- No presenten los documentos requeridos.*
- No se presenten a la convocatoria de pruebas o lleguen tarde (por haber empezado las pruebas).*

Igualmente informamos:

Los teléfonos móviles deberán permanecer en silencio y no se podrá introducir en la sala de examen ninguna carpeta, libro, calculadora o cualquier otro objeto que pudiera entorpecer el buen desarrollo de las pruebas.